

El Responsable de Personal Olga María Pérez Lahoz 25/09/2023



Javier Fuster Muniesa 25/09/2023



FIRMADO POR

LUIS SEGURA MARTINEZ 25/09/2023



Carlos Herráez Barroso Birector SMD (25/09/2023)





ACTA Nº 2 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA RESOLVER ALEGACIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN AL PRIMER EJERCICIO, (TEORICO) DEL SISTEMA EXTRAORDINARIO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES **PLANTILLA** DE PERSONAL **VACANTE** EN LA LABORAL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ EN EJECUCIÓN DE LA OEP DEL AÑO 2022 PARA LA ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL

Reunidos, en el Ayuntamiento de Alcañiz, el 25 de Septiembre de 2023 a las 11:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye para resolver las alegaciones presentadas en tiempo y plazo respecto del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que tuvo lugar el pasado día 19/09/2023 pará la provisión, mediante el sistema extraordinario de concurso-oposición, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público 2022:

- Presidente: D. Carlos Herraez Barroso.
- Vocales:
- D. D. Luis Segura Martínez.
- D. Javier Fuster Muniesa.
- Da Olga Ma Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador, y a la vista de que, habiendo transcurrido, conforme establecen las Bases, el plazo de 3 días hábiles para alegaciones concedidos a las personas aspirantes respecto al primer ejercicio de la fase de oposición que tuvo lugar el pasado día 19/09/2023 y cuya acta fue publicada en el tablón de anuncios de la Sede electronica del Ayuntamiento de Alcañiz y en la Web municipal con fecha 19/09/2023, se han presentado, en tiempo y forma las siguientes alegaciones al mismo:

1.- Alegaciones presentadas, con fecha 21/09/2023, por Borja Ibáñez Pitarque a la pregunta nº 31, por la que solicita subsanación de la misma dado que "El tribunal da por buena la respuesta "A" (antes del filtro arenas) y que, según el manual de "mantenimiento piscinas", de Hanna Instruments, la respuesta correcta es la "B" (después del filtro arenas).

Respecto a estas alegaciones el tribunal, por unanimidad de los presentes, y, tras efectuar las correspondientes comprobaciones, acuerda estimar las alegaciones presentadas y anular la pregunta nº 31 del ejercicio realizado el pasado 19/09/2023 y, proceder, conforme al acuerdo adoptado por el tribunal y que fue conocido por todos los aspirantes el día de la realización del ejercicio, a sustituir la pregunta anulada, esto es la nº 31 por la pregunta de reserva nº 1.

Que, en la base a lo anterior, se procede, por parte del tribunal, a revisar todas las puntuaciones que fueron otorgadas a los aspirantes presentados en el primer ejercicio de la fase de oposición teniendo por anulada y, por tanto, por no puesta la pregunta nº 31 del ejercicio y puntuando, en su lugar, la pregunta de reserva nº 1, siendo el resultado de su revisión el que sigue:

IDENTIFICACIÓN	ACIERTOS	CALIFICACION
Andía Guille, José Felix	17	10,625
Benedi Gascon, Francisco José	26	16,250
Ejarque González, Miguel Angel	19	11,875
Herrera Martínez, Dario	27	16,875
Ibañez Pitarque, Borja	36	22,500
Jaen Bayarte, Francisco Javier	19	11,875
Sancho Cambra, Jorge	17	10,625
Tello Lahoz, Alberto	22	13,750

1



Acta 25-09-23 Resolución alegaciones 1er Ejercicio seleccion OSM. OEP 22 - SEFYCU 4525612







El Responsable de Personal Olga María Pérez Lahoz 25/09/2023



FIRMADO POR

Javier Fuster Muniesa 25/09/2023



FIRMADO POR

LUIS SEGURA MARTINEZ 25/09/2023



Carlos Herráez Barroso Director SMD 25/09/2023



Asimismo, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de la resolución a las alegaciones presentadas así como del resultado definitivo del primer ejercicio de la fase de oposición referentes al proceso selectivo referenciado publicando, a su vez, la plantilla de respuestas al ejercicio constando la anulación de la pregunta nº 31.

Asimismo, se recuerda a todos los aspirantes que realizaron el primer ejercicio que quedan citados para la realización del Segundo Ejercicio de la fase de oposición (de Carácter Práctico) el próximo día 27 de Septiembre de 2023 a las 9,15 horas en el Servicio Municipal de Deportes.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 12,00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a 25 de Septiembre de 2023



2

Código Seguro de Verificación: 24AC EP49 WU9V JP3E PCXU